



**Comunidad
de Madrid**

Exp.: 08-OPEN-00100.1/2022

ASUNTO: ACCESO PARCIAL A LA INFORMACIÓN

Con fecha 09/09/2022 tuvo entrada en el registro de esta Consejería la siguiente solicitud de acceso a la información pública, referida a: *“Porcentaje de menores que acuden a los puntos de encuentro familiar a tener visitas con su progenitor con un proceso judicial abierto por violencia machista, abusos sexuales y/o maltrato infantil, en cualquiera de las etapas del mismo. Entidad que gestiona el servicio en la actualidad. Si ha habido cambios en la gestión desde su puesta en funcionamiento, indicar la/s anterior/es entidad/es gestora/s. Número de menores que acuden a los puntos de encuentro familiar, por año, desde 2015 en su CA, región, localidad. Tipos de procedimientos civiles, penales, desglosado por tipología detallada en cada uno de estos ámbitos que motivan la atención en el punto de encuentro. Solicitamos esta información desglosada por número de expedientes para cada caso, estado del procedimiento, género del progenitor que acude a las visitas y año, desde 2015 en su CA, región, localidad. Número de menores que acuden a los puntos de encuentro familiar a tener visitas con su progenitor habiendo mediado una denuncia por violencia machista, abusos sexuales y/o maltrato infantil, en cualquiera de las etapas del proceso judicial o incluso si éste ha sido archivado, por año, desde 2015 en su CA, región, localidad. Número de menores que acuden a los puntos de encuentro familiar a tener visitas con su progenitor con un proceso judicial por sustracción de menores, en cualquiera de las etapas del mismo, desglosado por género del progenitor encausado, por año, desde 2015 en su CA, región, localidad. Número de procedimientos de coordinación, por año, desde 2015, y desglose de los/as profesionales, organismos e instituciones con los que se establecen estos procedimientos de coordinación en casos en los que haya existido una denuncia por abuso sexual y/o maltrato infantil. Tiempo de duración del uso del servicio que ofrecen los puntos de encuentro familiar, desglosado por género del progenitor, por año, y desde 2015 en su CA, región, localidad....”*.

Una vez analizada su solicitud, se ha podido comprobar que la información solicitada se encuentra incluida en las causas de inadmisión recogidas en el artículo 18.1 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en concreto en los apartados:

- a) Que se refieran a información que esté en curso de elaboración.
- b) Relativas a información para cuya divulgación sea necesaria una acción previa de reelaboración.

Valoradas todas las circunstancias concurrentes y de conformidad con lo establecido en los artículos 30, 34, 36 y 43 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, la D.G. de Infancia, Familia y Fomento de la Natalidad (FJPS)

RESUELVE

Conceder el acceso parcial a la información solicitada, facilitando los datos que obran en esta Dirección General acerca de el servicio de “Puntos de Encuentro Familiar” que dependen de la misma, siendo estos datos generales



**Comunidad
de Madrid**

de usuarios y familias atendidas en cada año, no exclusivamente de menores ni de proceso judicial abierto por violencia machista, abusos sexuales y/o maltrato infantil, ya que no se dispone de ellos y, según se establece en el citado art. 18, es información para cuya divulgación sea necesaria una acción previa de reelaboración.

CAEF MARIAM SUAREZ									
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 (agosto)	TOTAL	
597	529	399	461	453	391	457	307	3594	Personas
171	152	114	132	131	113	131	88	1032	Familias
CAEF ALCORCÓN MÓSTOLES									
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 (agosto)	TOTAL	
414	402	459	553	508	467	570	513	3.886	Personas
126	116	133	159	142	134	165	147	1.122	Familias
CAEF MAJADAHONDA-LAS ROZAS									
2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022 (agosto)	TOTAL	
386	475	400	376	311	319	420	312	2999	Personas
114	109	117	106	85	88	118	86	823	Familias

Actualmente están en funcionamiento tres CAEF, uno en la zona sur de Madrid, con sede en Alcorcón, calle Parque Bujaruelo 1-3 y en la calle Pintor Velázquez de Móstoles. Actual adjudicataria TRAMA S.L.

Otro en la zona noroeste de Madrid, con sede en Las Rozas, calle Comunidad de la Rioja nº 2 en el municipio de Las Rozas y en la Avda. de Guadarrama 34, del municipio de Majadahonda. Actual adjudicataria CONSULTING S.L.

Y el ubicado en Madrid capital, calle Donoso Cortés 27, que da cobertura al resto de municipios de la Región. Actual adjudicataria AEBIA S.L.

La información facilitada no es objeto de publicidad activa ni forma parte de los “Datos Abiertos”. La reutilización de los datos, se realizará en los términos de la Ley 37/2007 de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público. Conforme el artículo 8.f de la citada ley, está prohibido revertir el procedimiento de disociación, mediante la adición de nuevos datos obtenidos de otras fuentes, respondiendo frente a terceros de los daños y perjuicios que pudieran derivarse.

Asimismo, cualquier uso, difusión o comunicación ulterior de los datos personales obtenidos en el presente acceso, le será de aplicación a título de responsable, la normativa de protección de datos vigente (art. 15.5 ley 19/2013, de 9 de diciembre LTAIBG).



**Comunidad
de Madrid**

Contra esta resolución cabe interponer:

1. Con carácter potestativo y previo a su impugnación en vía judicial contencioso administrativa, la reclamación regulada en el artículo 47 de la Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid, ante el Consejo de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución.
2. Recurso ante el órgano competente de la jurisdicción contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto.

Madrid, a fecha de firma
LA DIRECTORA GENERAL DE INFANCIA,
FAMILIA Y FOMENTO DE LA NATALIDAD
Fdo.: Silvia Valmaña Ochaita